INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 4 de 4 CONTRATO No. 485 de 2022										
Nombre del Contratista	ALERT JEANS VEGA HUESO									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 80.777.506									
Nombre y Cargo del Supervisor	LUZ DARY RUSINQUE SILVA									
Número del Contrato	485				**Pago Número**	4		**De**	4	
Período Informado	01/07/2022 a 19/07/2022				**No. De Registro Presupuestal**	RES'-2022001015				
Cuenta Bancaria y Entidad	Bancolombia 18327944777					**Corriente**		**Ahorros**	x	
Valor del Pago	Un millón ochenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos mcte. ($ 1.085.533) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	05/04/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	19/07/2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A				
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**	N/A				
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A				
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Realice convocatoria e inscripción para la conformación de los diferentes grupos de la escuela de formación de futbol, a través de publicación e invitación por las redes sociales y apoyado con las juntas de acción comunal, aún se está ejecutando dicha obligación.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Entregué y subí los documentos o archivos del plan pedagógico y las mallas curriculares que se ejecutaran en los grupos de iniciación fundamentación y perfeccionamiento, al drive según indicaciones del supervisor durante el tiempo establecido.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Realice actividades programadas para los días mes de julio teniendo en cuenta el plan pedagógico, sesiones realizadas INICIACION 4,5,7,11,12,14 Los días lunes martes y jueves FUNDAMENTACION 5,6,8,12,13,15 Los días martes miércoles y viernes PERFECCIONAMIENTO 4,6,7,11,13,14 Lunes miércoles y jueves
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior,	Realice convocatoria e inscripciones durante los días del mes de JULIO logrando una focalización en los grupos. INICIACION 23 FUNDAMENTACION 22 PERFECCIONAMIENTO 4

deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice el buen Nombre de indeportes en cada actividad con la comunidad y los diferentes grupos de la escuela de formacionde futbol, resaltando el apoyo del deporte en el departamento.integracion en las actividades realizadas en el mes de julio.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Entregue y subi al drive el horario donde se especifica lugar, hora y dia para realizar las diferentes sesiones teniendo en cuenta los parametros establecidos para la ejecucion de cada sesion. INICIACION 4,5,7,11,12,14 Los días lunes martes y jueves FUNDAMENTACION 5,6,8,12,13,15 Los días martes miércoles y viernes PERFECCIONAMIENTO 4,6,7,11,13,14 Lunes miércoles y jueves
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realice y cargue al drive la informacion y archivos solicitados por el supervisor con el fin de monitorear el trabajo a realizar https://drive.google.com/drive/folders/1ysXFnxihU4q3aZw-3Oj8txMzHDW0g2f2
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presente las planeaciones del mes de junio, teniendo en cuenta los diferentes aspectos objetivos, físicos, técnicos y etc se realizaron sesiones los días. INICIACION 4,5,7,11,12,14 Los días lunes martes y jueves FUNDAMENTACION 5,6,8,12,13,15 Los días martes miércoles y viernes PERFECCIONAMIENTO 4,6,7,11,13,14 Lunes miércoles y jueves
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice en los tiempos acordados en el cronograma las pruebas técnicas a los beneficiarios de la escuela de formación y presente los resultados en los formatos establecidos.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Entregue certificación por parte del director o jefe de deportes del municipio de la Palma validando las actividades cumplidas en el mes de julio.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye activamente actividades de Intercolegiados el municipio la semana del 4 al 8 de julio, Realice integración con el municipio de Yacopí con la escuela de formación de futbol de la categoría iniciación el día 15 de julio de 2022
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	No se realizaron reuniones ni capacitaciones en dicho mesde julio.

13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	N/A Se entregará el formato correspondiente cuando sea necesario y solicitado por el ente, y se registrará evidencia en el momento que se requiera.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Presente a través del SECOP II, el informe correspondiente al mes de julio con los respectivos soportes y evidencias de las actividades desarrolladas. La evidencia se registrará cuando se realice.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice la entrega de los documentos y archivos solicitados por el supervisor por medio del drive de las actividades desarrolladas durante los días del mes de julio.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ABRIL	1.000.000	108.400	138.700	21.200	4450036189
MAYO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	4455159191
JUNIO	1.000.000	125.600	160.700	24.600	4455191476
JULIO	1.000.000	91.000	71.100	14.000	4458531103
Totales		**450.000**	**530.500**	**84.200**	

ALBERT JEANS VEGA HUESO
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 80.777.506

DIEGO SANDOVAL GOMEZ
APOYO A LA CONTRATACIÓN
C.C/ 1.019.071.485